LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2110....BUENOS AIRES, MARTES 1 DE FEBRERO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
TO ANY PORT.

The fast sailing coppered and copper fastened British Brig "Treasurer," about 220 tons register and carries a large cargo, will be ready in a few days to receive cargo and take freight to any port.

Apply to Mess. Charles Tayleur & Co or to CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 15

FOR LIVERPOOL

The (A. 1.) British Brig "ANN," Waller, *Master, burthen by register* 204 *tons: Is coppered and copper fastened and a fast sailer; has already more than three fourths her cargo engaged and will* meet great despatch; *For freight of the remainder and passage (having excellent accommodations) apply to Alfred Barber, or to*
CHARLES R. HORNE,

FOR LIVERPOOL,

HAS a large proportion of her cargo already engaged and will sail with little delay as possible for the above port; The (A. 1.) British Brig "*IBERIA*," 174 tons register, *Pearey Kirton*, master: She is a fast sailer, and can still take a small quantity of wet freight as also dry hides and measurement goods: Also a few passengers for whom she has excellent accommodations. Application to be made early to
JACKSONS, BARKER & Co.
or CHARLES R. HORNE,
SHIP BROKER,

Para puertos del Brasil.

El hermoso y muy velero bergatin brasilero "*Campeon de la Libertad*," (construccion americana) su capitan Maximiano: estará pronto en pocos dias para recibir carga. Quien quiera fletarlo para el Rio Janeiro, Bahia ó Pernambuco, pue ocurrir á tratar con sus consignatarios NOBLE, GOWLAND y Ca. e 24

For freight or charter,

THE (A. 1.) british schooner brig "PURSUIT," 136 tons register, Alexander, Master, is a coppered and copper fastened vessel, new, and a fast sailer: she will take a cargo for any port or ports on reasonable terms by applying to her consignees Mess. S. Lezica & Brothers or to CHARLES R. HORNE, *ship broker* No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

Para Nueva-York

Saldrá el 10 de Febrero entrante, el muy acreditado bergantin americano "MARGARET," su capitan D. *Jorge Langdon*, tiene ya la mayor parte de su carga contratada, y tomará el resto á un flete moderado. Ocúrrase á los consignatarios DORR y REINCKE,
e26 No. 47, calle de la Biblioteca.

Se fleta ó se contrata.

El (A. 1.) bergantin goleta ingles "PURSUIT," de 136 toneladas, su capitan Alexander, es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha. Llevará un cargamento á cualquier puerto ó puertos á precio moderado, viéndose con sus consignatarios los SS. S. LEZICA y HERMANOS, ó con
CARLOS R. HORNE, *corredor marítimo.*
No. 88, calle de la Piedad. e 22 tfc

FOR NEW-YORK

THE *Staunch Brig* Margaret, *capt. Geo Langdon, will sail on or about the 10th Feb., has most of her freight engaged, and will take some more on moderate terms: if application is made to the consignees*
DORR & REINCKE,
e 27 *Biblioteca Street, No. 47.*

Se vende,

El lanchon "JOVEN LUIS." Los SS. q' lo quieran comprar pueden verse con su dueño D. Pedro Mom, en frente de la Aduana. ene 28 8p

Para el Havre de Gracia.

La muy velera fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger, es buque de primera clase, nuevo, forrado y clavado en cobre, y saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, haciendo escala en el Rio Janeiro. Tiene ya contratada una parte de su cargamento, y llevará el restante á precios moderados, con tal que sea embarcado sin causar demoras. Tiene tambien exelentes comodidades para los SS. pasageros, los que deben aprovecharse de tan buena ocasion.

Veanse con sus consignatarios los SS. Larrea Hermanos, ó con
CARLOS R. HORNE,

Para el Havre de Gracia

Por contrata el muy velero bergantin frances "La CECILIA," saldrá para dicho destino el 15 del próximo Febrero. Este bergantin presenta á los pasageros primorosas comodidades, tanto por la elegancia de la cámara como por el buen trato y esmero en la mesa. Para tratar ocúrrase á H. POUCEL y Ca., en casa del Sr. Gouiu, calle de Potosí No. 69, cerca del Mercado. ene 19

Para las Islas de Francia y Borbon.

La hermosa y muy velera fragata "PEUCHARIS," del porte de 400 toneladas, su capitan *Laudumiey*, dará la vela para dicho destino á la mayor brevedad posible: admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar á
GUERIN HIJO, SERIS y Ca.,
No. 18, calle de la Paz. e 11

For New-York.

THE fast sailing American Ship "ATTICUS," at present discharging, will be ready to receive cargo in a few days, for which or passage having excellent accommodations: apply to the Captain, at Mrs. Connell's, No 76, calle de la Universidad, or the consignees
NOBLE, GOWLAND & CO. e22

Para el Rio Janeiro.

La muy velera y de primera clase fragata francesa "CAROLINE," su capitan Liger: dicho buque está forrado y clavado en cobre, de porte de 300 toneladas, y ofrece á los SS. cargadores la mejor proporcion posible para la conduccion de sus efectos á precios muy cómodos: tiene igualmente comodidades primorosas paradasageros. Paratratar pueden verse con sus consignatarios *Larrea Hermanos*, ó con
CARLOS R. HORNE,

Para Cádiz y Gibraltar.

El superior de vela, clavado y forrado en cobre bergantin Toscano ESPERANZA, su capitan Lunari: dicho buque no tiene igual en este puerto respecto de su marcha y demas buenas calidades y será despachado inmediatamente, habiendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento, y admite el restante, que llevará á precios moderados, como tambien pasageros, para los cuales tiene comodidades de primera clase. Para una ú otra cosa véase con su consignatario D. José Gestal, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dic 28

Venta equitativa.

La goleta sarda "ASUNTA," de porte de 77 toneladas, del calado necesario y á propósito para poder navegar en los rios del Paraná y Uruguay: tiene todo lo preciso y se halla en el mejor estado, con 1 meses de fabricada: los que quieran hacerse de ella podrán efectuarlo reconociéndola en la Boca del Riachuelo, en donde está surta, y tratar con su consignatario JOSE GESTAL, No. 150, calle de la Victoria. ene 29 1ws

Aviso

La balandra MERCEDES, de la propiedad de D. José Terradas, surta en el Riachuelo, se halla próxima á salir para Santa Fé: admite carga y pasageros para todos los puertos de las costas hasta aquel destino y el Paraná. El que guste véase con su patron que vive á espaldas de Santo Domingo No. 44, esquina de Pando. ene 31 3p

Aviso.

La balandra "FLORA ARGENTINA" su patron y dueño D. Antonio Silva, sale para Soriano y Mercedes el Lunes ó Martes de la semana entrante; admite carga y pasageros. Tiene buenas comodidades. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, en la calle de Europa No. 74, darán razon. ene 29 3p

A la gente de buen gusto.

SE venden por juegos los siguientes recien llegados:

Juegos de mesa de porcelana dorados y pintadas de colores riquísimos, de la hechura mas moderna.

Id. de té y café de porcelana dorados y de muchos colores y hechuras.

Floreros y ornamentos de porcelana de la última hechura y de todos colores.

Vasos y jarros de porcelana y pintados.

Jarras doradas y plateadas.

Tazas y posillos id. id.

CRISTALERIA FINA.

Botellas de varias hechuras
Copas id. id.
Id. de Champagne.

Dulceras de cristal y pintadas, estos artículos son labrados de un estilo superior. Y muchos otros renglones que se verá en la calle del Perú No. 106. ene 21.

Se alquilan,

EN la casa No. 36, calle de Potosí, dos hermosos almacenes propios para cualquier clase de efectos, bebidas, &c. El que se interese ocurra á dicha casa.

Tambien se venden fondos públicos. e25

EDICTO

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman por segunda vez á todos los acreedores de D. Juan Pedro Aguirre, para que el dia 4 del entrante mes de Febrero, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su sala de Justicia, para la junta que debe celebrarse, al solo objeto de nombrar nuevos síndicos, por haber renunciado los que antes lo eran. Buenos Aires, Enero 28 de 1831.—MERLO. e 29 4p

Harina superior.

SE está desembarcando del bergantin americano EMMA, recien llegado de Filadelfia, y se vende por GROGAN, PEACOCK y MORGAN, No. 144, calle de la Biblioteca. ene 29

Interesante.

UNA volanta fuerte y de buena vista, con exelentes guarniciones, se vende en la calle de la Florida No. 18. e 29

PIANO.

SE necesita tomar alquilado uno, que será bien tratado: la persona que quiera darlo ocurra á la calle del Perú No. 17. ene 31 3p

CIRCULAR.

Buenos Ayres, Enero de 1831.

Señor,—

TENEMOS el honor de avisar á Vd., que acabamos de establecer nuestra Imprenta Litográfica, calle de la Paz No. 17. Ejecutarémos en nuestro establecimiento todo lo que sea del ramo de la Litografia.

A SABER:

Dibujos de todas clases, geografia y topografia, encabezamientos de cartas, de facturas y de cuentas, circulares, precios corrientes, conocimientos, letras de cambio, listas de fonda, listas de muestras, esquelas de visita, gravados sobre láminas, acero, sellos de toda clase, y en fin todo lo que tiene relacion con nuestro arte.

Los conocimientos que hemos adquirido con muchos años de trabajo y estudio, y los precios moderados que pedimos, nos harán dignos de la confianza de Vd. y de todas las personas que tengan la bondad de proporcionarnos trabajo.

Tenemos el honor de saludar a Vd. con el debido respeto.

RISSO Y CA.

N. B.—Tambien darán lecciones de dibujo de las 8 á las 10 de la mañana. ene 31 12p

Se vende,

UNA Quinta, sita 3 cuadras de la iglesia de San José de Flores, junto á la de D. Joaquin Belgrano, consta de 4 cuadras, dos de monte y dos francas, con dos piezas de azotea y *tres* ranchos. Para tratar ocúrrase á su dueña Da. Cerafina Almandos, que vive en la misma quinta. e 29 3p

Swaim's Panacea.

J*UST received (from the propietor) a few Bottles of that celebrated medicine and for sale* at No. 9 *calle de la Florida. Jan.* 12.

AVISO DE LA INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Los individuos enrolados en la Guardia de Honor de la provincia, siempre que muden de alojamiento lo avisarán por ahora al comandante accidental de la Guardia de Honor, coronel mayor D. Nicolas de Vedia, que dispondrá se haga la anotacion correspondiente: lo que se avisará por el Lucero y la Gaceta en 15 dias progresivos, á fin de que no pueda alegarse ignorancia. Buenos Ayres, Enero 19 de 1831.

Lucio Mansilla.

A los panaderos. &c.

SE vende una corta cantidad de *harinas frescas* del Norte recien llegadas, á precios muy bajos. Darán razon calle del Perú No. 106. ene 25 6s

Aviso.

ARAÑAS de cristal finas de varios tamaños, se hallan de venta en el Remate de Lavalle y Macome, No. 36, calle de Potosí. ene 25

INTERESANTE,

SE vende en la calle de Potosí No. 36, una corta partida de raiz de escorsonera, á un precio sumamente moderado.

Interesting to Spirit Dealers, and Keepers of Boarding Houses.

IN *the store No.* 81, *calle del Perú, corner of the market place, are offered at reduced prices, the following articles:*

Madeira wine, of superior quality

Carlon wine

Cognac Brandy and superior Holland Gin, as also a small parcel of superior Salted Cork Butter. ene 28 4p

Se vende,

EN la calle de Cangallo No. 140. Botas inglesas á 32$ par; Zapatos abotinados á 20$; idem de dos zuelas á 10$; idem de una zuela á 14$. e 29 8p

Aviso

LA casa de comercio de BERTRAM CHAMBERS y Ca., se ha trasladado de la calle de la Universidad No. 68, á la del 25 de Mayo No. 26. e 29 tfs

Aviso.

SE vende una cocina económica sin defecto ninguno, por la mitad de su valor. Se vende una partida de frascos y otra de Botijuelas de aceite vacias. En la calle de la Florida No. 4. e 29 3p

Buque, buenas fincas y propiedades en venta.

EL bergantin nacional "María Antonia" de 200 toneladas, poco mas ó menos, en el estado en que se halla, recien llegado de viage de las Islas Malvinas.

Una casa quinta con planteo nuevo de árboles frutales escogidos con esmero, en 35 á 40 cuadras de terreno, lindando con elsaladero de los SS. Miró, al otro lado del puente de Barracas.

Otra Quinta lindando con el primero, de 35 á 40 cuadras.

Idem un terreno de 28 á 30 cuadras lindando con el segundo.

Idem un terreno (con unos ranchos y galpon) de 3 cuadras poco mas ó menos, calle de por medio con el saladero del Sr. Downes, sobre el Riachuelo.

Idem una chacra de 400 varas de frente, con media legua de fondo, situada á las primeras lomas, al otro lado del Puente de Barracas distancia como de dos leguas, con vista al rio y ciudad.

Idem una Quinta por la Concepcion por afuera, con casa y arboleda antigua, de 6½ cuadras cuadradas, y sembradas en buen estado.

Idem una Quinta con ranchos y árboles frutales en la calle principal de Barracas, con fondo hasta el otro camino que vá para la convalecencia, y lindando con la barraca de Larrea. Los pormenores de cualesquiera de estas posesiones se impondrá en el No. 12, calle de la Universidad. e 22 7s

Conchavada.

SE necesita una para la cocina. En esta Imprenta darán razon. e 31 tf

ESTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, 15 *de Enero de* 1831.

Segun tuvo la satisfaccion de ofrecer el gobierno á la Asamblea General, remite para su aprobacion en ambas cámaras, el presupuesto de los gastos ordinarios, que ha de servir en todo el año corriente.

Su total, que asciende á 757,479 pesos, está calculado sobre el producto de las rentas ordinarias que en actualidad se cobran, para atender á las necesidades de la Repú. blica; y si bien estas y aquellas pueden aumentar ó disminuir por ocurrencias estraordinarias, ellas mismas son causa por su eventualidad, que hace imposible sujetar uno ú otro caso á ningun fundamento enteramente cierto; pero el gobierno se complace en haber reducido cuanto le es permitido, las sumas que debe gastar, y cree que habiendo sido el líquido producto en los dos años transcurridos de 772,392 pesos 2 reales en metálico, y 61,502 pesos 5¾ reales en billetes del Banco de Buenos Aires en el año de 1829, y de 791,728 pesos 6¼ reales en metálico, y 294 pesos 6⅓ reales en billetes del Banco en el de 1830; y que sus gastos fueron tambien de 938,809 pesos 1¼ reales en metálico, y 61,502 pesos 5¾ rs. en billetes de Banco en el primero, y de 891,239 pesos 5¾ reales metalico, y 212 en billetes por el segundo; queda comprobada la economia que las circunstancias permiten, y la posibilidad de llenar con solo las rentas ordinarias las atenciones de todo el año. Por lo demas, es á la perspicacia preventiva del legislador, á los recursos que tiene el país, y el celo con que el gobierno procurará los medios de que lleguen á formarse rentas mas sólidas y estables, que debe fiarse la mejora de la administracion, como que están tambien reservadas al tiempo las reformas saludables y ventajas progresivas, que solo pueden ser obra del convencimiente y de la esperiencia.

Entretanto, si el transcurso de los sucesos obligase al gobierno á entrar en relaciones con otras potencias, y fuera necesario entretener agentes públicos en Europa ó en el Continente americano, será para entónces que se arbitrarán los medios de conseguirlo con el decoro debido á sus mismas exigencias, razon por la cual en el presupuesto no se asigna cantidad alguna en el ramo de diplomacia, puesto que en el año vencido tan solo 401 ps. 4½ rs. ha sido necesario satisfacer como residuo que quedó pendiente de los costos que tuiveron las comisiones, que han regresado de Buenos Aires y Rio Janeiro.

El total monto de las dietas de los SS. diputados en ambas cámaras, y pago de sus empleados, tampoco se ha incluido en el presupuesto, teniendo presente la resolúcion que á su respecto ha dictado la Asamblea general en la ley fecha 22 de Diciembre del año anterior, y solo por via de conocimiento puede observar el gobierno que en los años concluidos, ellos ascendieron à 44,062 pesos 4½ reales en metálico, y 7,728 en billetes, en el de 1829; á $46,558 5¼ rs. en el de 1830, y que en el actual están calculadas en 27,360 sin inclusion de prorroga ó convocacion estraordinaria de las cámaras, así como los sueldos de sus empleados y gastos anexos en 17,153 pesos, que deberán aumentarse al presupuesto general, el cual ascenderá de este modo á 801,992.

Como los ministros se prometen satisfacer con detalles á los puntos que ofrecen esplicaciones acerca del presupuesto general, el gobierno, refiriendose á ellos, tiene el gusto de tributar sus respetos á la Asamblea general, y saluda respetuosamente á los SS. Diputados en ambas cámaras.

Luis E. Perez.
José Ellauri.
Gabriel A. Pereira.

CORRESPONDENCIA.

Señores Editores de la G. M.

Sírvanse Vds. dar un lugar en su periódico al siguiente comunicado que dirigimos

AL PUBLICO.

Nos es muy doloroso vernos confundidos con los criminales. Hacen ya 12 dias que hemos sido arrastrados á esta cárcel pública, como denunciados por ladrones en gavilla, arrebatándonos de nuestras ocupaciones y del seno de nuestras familias. Quizá no nos es tan sensible el abandono en que estas han quedado, cuanto la execracion pública, que indudablemente ha caido sobre nosotros, creyéndonos verdaderos criminales. Pero ya algunos de nuestros compañeros en la desgracia, en el número 2108 de este periódo, han instruido al público de la verdadera causa de nuestros padecimientos, al pedir no juzgue aun: bastante han indicado sobre la calidad de la persona que la voz pública unánimente afirma ser denunciante en nuestra causa: y para que no se deduzca de nuestro silencio que algo tememos, creemos necesario suplicar tambien al público por nuestra parte, suspenda su juicio hasta la conclusion de la causa que no dudamos nos sea favorable. El sabe que no es lo mismo ser acusado, que ser criminal; para declarar tal á este, se necesita plena prueba, y para proceder contra aquel basta la semiplena, aunque creemos no seria dificil probar que en nuestro caso ni aun esta ha habido. Entre tanto nosotros seguimos padeciendo, y estamos como el primer dia: pues aun no se nos ha tomado una declaracion: pero nuestra conciencia está tranquila: lo aseguramos solemnemente ante Dios que penetra lo mas recóndito de ella, y ante nuestros conciudadanos que bien pronto se convencerán de nuestra inocencia.

Diego Bonay
Elias Quiros
Clemente Acosta
José Olivera.

BAROMETRO DEL TEATRO.

Observacion 5.ª—La Inteligencia.

El primer talento del teatro es lo que merece el verdadero nombre de inteligencia; siendo esta la cualidad indispensable que debe concurrir en un actor, para llegar á formarlo grande en la escena, y sin ella nunca podrá ser sino uno de los medianos sugetos de que mas concurso se nota en las compañias dramáticas; estos, si son favorecidos por la naturaleza de algunos rasgos brillantes, ya en su personal, ya en su voz, reciben algunos aplausos que jamas salen de los inteligentes, y cuando estos concurren á celebrar á alguno se puede creer será solo por efecto de deferencia á su persona, no por su inteligencia. Muchos dan el nombre de inteligencia, á lo que solamente es un modo grosero de entender lo que quieren decir las palabras de su papel. No basta entender lo que un autor ha escrito. Para ser animado el discurso, en boca del actor y no darle un mal sentido; es preciso indagar, inquirir, penetrar á cada momento la relacion que pueda tener cuanto diga con el carácter de su papel, con la situacion en que se encuentra sobre la escena y con el efecto que esto deba producir con la *accion total*.

El razonamiento mas delicado que se empeñase en describir cuanto concierne á esta materia tan delicada, llenaria volúmenes enteros y al fin ¿cual seria su escrito? no lo sabemos; por lo tanto indicaremos algunos ejemplos limitándonos todo lo posible.

Vemos la espresion del saludo con demasiada frecuencia, para que no deje de notarse lo que vamos á observar. La espresion material del saludo no es una sola, son infinitas segun las situaciones y segun los carácteres. El amante tierno poseido del verdadero amor, saluda á su querida con la espresion mas dulce y el acento de voz mas propio de su situacion. Un padre sensible saluda con ternura al hijo que merece su benevolencia, y con un tono frio mezclado de una amarga tristeza á aquel de quien está quejoso. Un avaro cuando saluda aun al mismo que le dá el título de amigo, debe mostrarse ocupado de inquietudes. El celoso cuando se encuentra en la precision de saludar al que cree su rival, lo saluda con una especie de cólera que la decencia le impide darle á conocer, pero que el espectador percibe. Una criada saluda al cortejante de su señora, cuando es correspondido por esta, con un tono lisonjero y algun tanto insinuante; y con un tono áspero y á veces grosero á un viejo que con imprudente impertinencia solicita lograr las caricias de su ama, sin su consentimiento, envanecido por sus talegas. El petimetre necio saluda con política afectada mezclada de cierta presuncion orgullosa, que demuestra que, si tiene la bondad de saludar, es únicamente por hacer honor á quien dispensa su venia, no porque en rigor esté obligado á ejecutarlo. El hombre poseido de una melancolia profunda saluda en un tono, que deja conocer por su espresion, el estado abatido de su alma á la persona á quien se dirije. Un traidor q' maquina en secreto una maldad contra la persona á quien debe respeto, saluda afectando denuedo; pero en medio de este finjido arrojo, se le observa lleno de temor, que solo percibe el espectador.—Si se quisiesen espresar las innumerables variedades que pueden encontrarse en la espresion de una palabra, que desde luego parece tan sencilla *¿que inteligencia no requiere?* El famoso *Roscio* decia que: un *sí*, un *no*, espresados con verdadera inteligencia, son suficientes para demostrar la *situacion* y el *carácter* y que estos monosílabos espresados sin conocimiento, bastarán á dar á conocer la nulidad de un comediante.

Por último, añado que, la inteligencia en el actor lo hace superior al *lector*, y sin temor se dirá que al *hombre sabio*; porque no todos, y tal vez muy pocos hombres de gran talento, tienen esta cualidad esencial de la inteligencia de que hablo; infinitas esperiencias lo acreditan, pues apesar del profundo estudio meditado del hombre de entendimiento es dificil adquiera *el aire de la verdadera inteligencia de la espresion.*

Pondremos un ejemplo que hace honor á la *primera dama* de nuestro teatro y que no podemos pasar en silencio en el punto que tocamos. Hemos visto representar varias ocasiones la tragedia el Otelo, y en una de ellas á la *señorita Trinidad* haciendo el papel de su carácter, que despues de mostrar su posesion firme en su papel, la hemos oido espresar aquellas marcadas espresiones, hablando con un padre irritado,

............pues entonces
Para que me cri naturaleza.

con la verdadera espresion de la inteligencia, de que hablamos; la hemos visto representada por *otras damas*, pero, ¡qué distancia enorme ha interpuesto la espresion de estas á aquella! aun la misma dama á quien hacemos justicia se ha *desviado* mucho de manifestar igual acierto en otras ocasiones. He aqui el punto dificil de inteligencia espresiva, que aun el que goza de esta cualidad no siempre es igualmente feliz en un mismo carácter, ni aun en una leve espresion repetida.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Relacion de las obras publicas del mes de Enero de 1831.

—á saber:—

OBRAS EN EJECUCION.

Los corrales de abasto de la ciudad y San José de Flores.
El cuartel de la Milicia Activa.
El gran balcon corrido en la fortaleza que mira á la plaza del 25 de Mayo.

PRESUPUESTO HECHO.

Techos de la capitania del puerto.
Cuartel de la Milicia activa.
De la reparacion del entablado del andamio de la Catedral.
Reparacion de los techos de la Capilla y deposito del cementerio del Norte.
De varias reparaciones en la casa que pertenecia á los Betlemitas, situada cerca de la iglesia de Monserrat.
De varias reparaciones que hay que hacer en la aduana.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1831.
Juan Pons.

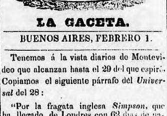

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 1.

Tenemos á la vista diarios de Montevideo que alcanzan hasta el 29 del que espiró. Copiamos el siguiente párrafo del *Universal* del 28:

"Por la fragata inglesa *Simpson*, que ha llegado de Londres con 62 dias de navegacion, sabemos que el duque de Wellingthon habia renunciado su empleo. Ha habido disturbios en Londres, donde tentaron enarbolar la bandera tricolor. La noticia de la destruccion de Antuerpia por los holandeses está confirmada."

El buque que se dice ser conductor de estas noticias dió la vela de Montevideo con destino á este puerto el sábado último, y se aguarda de una hora á otra. Esperamos poder dar algunos detalles en el próximo número.

El *Universal* del 27 trae la siguiente relacion de un horrible atentado:

"Ayer á las 5 de la tarde se ha cometido en esta ciudad un crímen, el mas horrendo de que haya memoria en el país, por las circunstancias que lo acompañan. Una señorita jóven y de una familia decente del pueblo ha sido herida alevemente con un puñal por un jóven cuyo nombre ignoramos, en el acto de salir por el porton de san Pedro para embarcarse en un carruage que debia conducirla con su madre y otras personas de su familia á su casa de campo.—Armado de un puñal y dos pistolas, el bárbaro se acerca á la indefensa víctima, y en el momento de ir á descargar el golpe se interponen la madre y una hermana, conteniéndole el brazo homicida; pero saca con la otra mano una pistola del bolsillo la dispara sobre dicha señora; yerra el tiro y desembarazado al fin del debil obstáculo que ella le oponia, se avanza al objeto de su saña, le clava el puañal en un costado, y cae herida delante de mas de 50 espectadores que presencian inmóbiles esta escena, y que permanecen inmóbiles tambien despues de ella. El monstruo se retira para dentro del pueblo: no hay un ministro de policía que le siga y lo aprenda, y todavia queda en libertad un cuarto de hora hasta que el pueblo mismo, al ver que intenta fugar, cae sobre él y lo asegura. ¡Qué insulto á esta capital! ¡Qué advertencia para los encargados de la seguridad privada! El reo está en la càrcel, y en su primera declaracion ha espuesto que su objeto era matar y despues matarse; pero no tuvo reflexion para evitar lo primero, y sí la tuvo para no atentar á lo segundo."

El mismo dia que se cometió el anterior asesinato—*¡horrible dictu!*—un muchacho de 15 años, mató á su propio padre, de caso pensado!!!

—

Estracto de una carta particular del Durazno de 21 *del corriente.*

Al marchar el escuadron 3.º se dió órden para que las mugeres de la tropa quedáran en este destino; mas el gefe advirtió en su marcha que algunas intentaban burlarla, y en consecuencia comisionó al teniente Altamirano para que las hiciese regresar, acompañandolas á este punto. En vista de esta medida desertaron 1 sargento y 6 soldados, y volviéndose en alcance de las mugeres forzó al oficial hiriéndolo y á otro soldado que lo acompañaba, y quitándole las mugeres fugó con ellas. Se han tomado todas las medidas para aprehenderlos, y segun noticias se dirigen al Cerro Largo, ó tal vez á Santa Teresa, pero ya se han pasado circulares á una y otra parte.

P. D.—Uno de los desertores ha sido tomado.

Hemos recibido los papeles públicos de Sta. Fé hasta el 26 del que concluyó. En el *Federal* del 22 se registra lo siguiente, que tiende á confirmar la sospecha que antes se tenia de la autenticidad, ó al menos, de la verdad del parte del coronel *Deesa*, inserto en la *Aurora*.

Sr. general D. Francisco A. Ibarra.

Ojito, Diciembre 20 *de* 1830.

Son las dos de la mañana; en la que tengo el honor de comunicar á V. S. que habiendo llegado á este punto, he tenido dos partes oficiales de Ortega, de hallarse en el Bordo de Areco D. José Ignacio Gorriti con 50 hombres de escolta.

Con esta noticia hicimos junta de oficiales, á la que asistió el Sr. comandante D. Pedro Pablo Romano y acordamos marchar inmediatamente sobre el enemigo del que, no dudo, triunfaremos.

Hemos sabido tambien; que D. Cruz Puch con ciento y tantos hombres marchaba al punto de la Lachiguana conducido por D. José Gabriel Jauregui, con el objeto de deshacer una reunion que se estaba allí formando en nuestro favor. Es cuanto tengo que decir á V. S. por ahora.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Juan Padilla.

—

Por un criado de comfianza del señor D. Felipe Ibarra, que acaba de llegar á esta ciudad del campamento del señor coronel D. Pablo La-Torre, se sabe que D José Ignacio Gorriti fué derrotado completamente, escapando solamente con dos hombres; y que el mismo fin tuvo la espedicion de D. Cruz Puch sobre la Lachiguana.

El *Federal* dá la siguiente chistosa contestacion

A LA AURORA CORDOBESA.

Muy desazonada estais, preciosa y delicada señorita. Vuestros nervios han de haber padecido fuerte conmocion, percibiendo el desagradable olor de *federal* que llevan á esa todos los vientos. Os compadezco y me imagino las angustias de vuestro espíritu cuando veais por el Pucará ó por San Roque á esos federales cuya presencia ni olor podeis aguantar. Pero hay un remedio famoso: mudar de clima con tiempo. Aunque el consejo no es de amigo, llegará el dia en que os pese de haberlo despreciado. ¿Me entiendes *Aurorita?*

Tambien tenemos aqui otra medicina, si no gusta la primera que servirá para curaros radicalmente de los males de cabeza. Cierto madero negro, recio y delgado que producen los bosques del Chaco, añadiendole dos tercias de acero en la punta: este específico lo posee el Sr. Lopez; le atribuyen tantas virtudes como á la vara de Moises, y os haria mas efecto con tocarlo solamente, que una bebida de eleboro.

No hay que agraviarse por la clasificacion de vuestra dolencia. Vemos el desórden de ideas que hay en el insolente artículo que sin motivo racional de queja habeis escrito contra el digno gobernador que nos preside. Acumulais epitetos odiosos que de ninguna manera se le pueden aplicar, como lo probaré despues. Por ahora nos permitirá imitaros vuestra sabiduria; y con el modelo por delante llamaremos al protector Sultan, á un pariente vuestro muy cercano que se deshacia en elogios del Sr. Lopez en 1829; le daremos el titulo de Mufi, que si por modestia lo rehusa se contentará con el de Dervis: á Ferreira Gran Visir, y á los militares educados en la escuela del honor, Señores La-Madrid, Acha, Videla, Plaza, Aguilar y Deesa les corresponde el rango de Bajaes. Ved si está mal desempeñada la leccion, y quedad con Dios hasta otro dia.

En el mismo número se encuentra el siguiente

RETRATO DE LOS DECEMBRISTAS.

Ellos mismos nos proporcionan colores pinceles y dimenciones para hacerlo Distribuir estos materiales sera todo nuestro trabajo. Las siguientes cartas originales interceptadas desde algun tiempo atras por D Francisco Ibarra, y remitidas en 24 del pasado Diciembre, prueban sin réplica, cuanto y aun mas de lo que se ha dicho de la ferocidad de los tiranos caudillos que oprimen á los pueblos del interior. Que nos venga despues la *Aurora* con la salida de que son fraguadas aqui, como decia de la correspondencia oficial de nuestro gobierno con los gefes de Entre Rios. A lo primero satisfaremos depositando los origindes en la imprenta para que los lea quien guste: y á lo segundo responden los sucesos.

Sr. D. JUAN BALMACEDA.

Santiago del Estero, 23 de Septiembre de 18[illegible]0.

Amigo de mi aprecio: he recibido su apreciable comunicacion oficial en que me incluye el estado de armamento que ha encontrado en el fuerte del Bracho; y espero que con la misma actividad velará para asegurar la tranquilidad en los puntos que necesiten cuidado.

n3 q2-3.3 n4 863m5 p3, 6. 283s4g63 95m 3x29 4t67 3j 2r6m1 73j G269h5 492ss2, 4, r4 j5 h2s2 73j4mp53mt3 f6:4j3j5 qs5m 5 pues de este modo nos ahorraremos 96472s n2,8275r. No pierda tiempo en esto, y siendo cierto 3j 4mf5s 3 que se le ha dado 76mqj2 con n4r qs383mr45m2r. (1)

Haré que cuanto antes marchen los vestuarios que V. me pide para los blandengaez desnudos, y tambien algun socorro. Mande V. á su afectísimo compañero y amigo

Francisco Gama.

VERSION.

Me parece muy bueno que V. averigüe con exactitud el asunto del gaucho Ibarra; y, si lo halla delincuente, fusílelo pronto, *pues de este modo nos ahorrar mos* cuidar malvados. *No pierda tiempo en esto: y siendo cierto* el informe *que se le ha dado,* cumpla *con* mis prevenciones.

(1) Aquí tenemos bien claro el amor al órden, y el respeto á las leyes que profesan los coroneles. Tales intrigas obligaron al señor Ibarra á pasar á Salta, para salvar su vida del ataque de estos viles asesinos.

(*Continuará.*)

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 30 Y 31.

Parroquia de la Catedral.
D. Juan Ramon Louzeiro, 19 años.
Pedro Salome, 2 años.
Parroquia del Pilar.
Bernardo Alvarao, párvulo.
Parroquia de Monserrat.
Maria Asencion, morena, 35 años.
D. José Lopez, 90 años.
Parroquia de la Concepcion.
Jesus Morales, párvulo.
Parroquia de San Telmo.
Ildefonso Belon, párvulo.
Hospital General de Hombres.
Valentin.
Inocencio Armstrong.

ENTRADA TERRESTRE.

Una *tropa* de 10 carretas de D. Francisco Pereyra, procedente de Córdoba, consignada á D José Maria Agote, con
20 sirvientes
90 animales
y cargamento de
1200 cueros vacunos y
2 fardos tejidos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Flor del Rio.* de Montevideo el 29.

Id. id. oriental *Aguila Primera,* de id.

Fragata nacional *Minerva,* de id., con carbon de piedra y tablones, á J. Miller y Ca.

Bergantin americano *John Ashman,* de Filadelfia en 55 dias, con cargamento general, á D. Juan Eschenburg y Ca.

SALIDAS.

Fragata francesa *L'Eucharist,* para la Ensenada.

Bergantin americano *Ant,* para Boston.

Goleta nacional *San Juan Bautista,* para Patagones.

Zumaca nacional *Victoria,* para Parnaguá.

Bergantin nacional *General Rondeau,* para Santos.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Gran Funcion Extraordinaria

A BENEFICIO DE

Fernando Quixano

[Hoy Martes 1º de Febrero.]

Abierto el proscenio con una sinfonia de gusto, se exhibirá el interesante Drama Mitológico de grande espectáculo, y no representado en este Teatro, en 2 actos, titulado—

LA BAJADA DE ORFEO AL AVERNO
EN BUSCA DE SU ESPOSA EURIDICE.

La que será exornada con varios periodos de música.

En seguida la Sra. Cañete y el Sr. Casacuberta, este, por gracia al beneficiado, bailarán una *Gavota;* y finalizará esta amenecidosa funcion con la 1.ª parte del gracioso saynete

El Gaucho.

En el cual la niña Dominguita hará el papel de Chingolito.

DECORACIONES Y TRANSFORMACIONES.

Acto 1.º

1.ª *mutacion,* un Jardin de Flora.
2.ª *idem,* Bosque.

Acto 2.º

1.ª *idem,* el Bosque anterior.
1.ª *Transformacion,* Infierno con el rio *Aqueronte, Caron* con su barca formada de dos *serpientes;* la puerta del *Averno,* guardada por el *Can cerbero* monstruo de 3 cabezas, las cuales ladrarán y se adormecerán al encanto de la lira de Orfeo.

Toda esta decoracion sera cercada de grandes peñascos que desaparecerán a una señal de cupido.

2.ª *Transformacion,* Gloria, cercada de nubes y Venus rodeada de zefiros. En la que concluye el drama.

Los SS. abonados por temporada serán preferidos hasta la hora de costumbre.

A LAS 8½.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

El MIERCOLES 2 de Febrero, á beneficio de *ANTONINA MONTES DE OCA* y *JUAN ANTONIO VIERA,* se exhibirá la siguiente miscelánea:

Grande obertura del Sr. ROSQUELLAS.

Escena unipersonal—EL VILLAN, por la niña Dominguita Montes de Oca.

Melodrama en un acto, titulado,–el NEGRO SENSIBLE.

Aria por Viera, del maestro ROSSINI.

Baile de la *Cachucha,* por la Sra. Cañete.

El JALEO, por Viera.

Baile — el *Minuet Alemandas,* por las niñas Guevara y Montes de Oca, dirigidas por el Sr. Cañete.

Saynete, el acreditado *Canuto Mojarra*

Los interesados esperan hasta las 12 del dia á los SS. que fueron suscriptores.

A LAS 8½.

Deposito de marmoles.

EN el almacen No. 55, de la calle de Mayo, hay un exelente surtido de los mejores marmoles, y principalmente de monumentos sepulcrales, piedras para mesas y comodas, chimeneas, lozas y veldozas, lápidas, piedras de afilar, escalones, estatuas, caños, brocales para pozos y cisternas, &c.; así como diferentes adornos de alabastro.

Se mandará ejecutar en Génova cualquier obra de arquitectura ó de escultura, que se encargue, y se entregará aquí en los términos estipulados por contrata.

Los que lo honren con su confianza, quedarán servidos con la mayor exactitud, y á los precios mas equitativos. f 1 8p

Interesante.

Se vende una casa en la calle de la Catedral No. 160, muy cerca de la plaza de la Victoria. En la misma casa dirán su valor. f 1 8p

Comisaría General de Guerra.

LAS personas que gusten hacer postura para la construccion de 1500 mochilas, y 3,000 caramañolas con sus correages, podrán dirigir sus propuestas cerradas al buzon de esta comisaría general, en el dia de mañana, para que puedan elevarse al superior gobierno para su aprobacion.
Buenos Ayres, Enero 31 de 1831.

Comisaría General de Guerra.

LAS personas que gusten hacer postura para la construccion de 1500 vestuarios para caballeria, y 1500 id. para infantería; podrán dirigir sus propuestas cerradas al buzon de esta comisaría general, en el dia de mañana, y en la espresada comisaría se les manifestarán las condiciones que se exigen. Buenos Ayres, Enero 31 de 1831.

INSTRUCCION.

UNO de los grandes inconvenientes que retarda el adelantamiento de los niños en las escuelas, consiste seguramente en que no siendo mas de una ó dos personas, por lo regular, las encargadas de la instruccion de todos los que se reunen en una escuela, es imposible que ninguna de ellas pueda prestar su atencion á un solo niño en particular, por la necesidad de atenderlos á todos en general. Este solo inconveniente, á mas de otros varios, que se ofrecen al que á un mismo tiempo se dedica á enseñar a muchos, demuestra cuan ventajoso no será encontrar un maestro, que al paso que sea inteligente quiera prestarse á emplear una ó media hora por lo menos en intruir separadamente á un solo niño. Con este objeto un joven de principios y buena conducta, de buena letra, bien instruido en Aritmética y Gramática Castellana, con algunos conocimientos de las matemáticas y de la lengua latina, versado en la enseñanza de primeras letras, como que ha estado dedicado á este ejercicio por mas de cuatro años, en cuyo tiempo ha conseguido (como es notorio á muchos) sacar discípulos aprovechados, así en escritura como en lectura, aritmética y gramática castellana. se ofrece á dar lecciones diarias de cualquiera ó de todos estos ramos, asistiendo á las casas á que fuere llamado al intento; y si para ello se le exigiere alguna garantía está pronto á presentar personas conocidas que garantirán sus ofertas y abonarán su conducta. Los SS. padres de familia que deseen instruir á sus hijos en sus mismas casas aquellos jóvenes, que no estando bien instruidos en los ramos que ofrece enseñar, quisieren perfecionarse en alguno ó algunos de ellos, y tuvieren á bien ocuparle, se servirán dirigirle una esquelita a la calle de Venezuela No. 30, á espaldas de Santo Domingo. feb 1 6p

Comandancia de Matriculas.

SE previene á todos los dueños de buques pertenecientes á la matrícula, que en el término de ocho dias, contados desde esta fecha, deben presentar en esta comandancia las papeletas de los marineros que tengan contratados en sus buques, las que serán devueltas luego de confrontadas con sus respectivos asientos; con prevencion que el dueño ó encargado del buque que no cumpla con la espresada medida, quedarán sus marineros escluidos de poder navegar. Buenos Ayres, Febrero 1. de 1831.—FRANCISCO LYNCH.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el JUEVES 3 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR DEL RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA,* ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET,* frente a Santo Domingo.

Interesante á los pulperos y cigarreros.

EN la calle de la Victoria, á las 3 cuadras de la plaza para el campo, en la esquina No. 168, á mano izquierda, se venden cigarros de papel buenos á 6 rs. el peso, tabaco picado a 12, 14 y 16, todos buenos. feb 1 3

RIS : ORL[illegible],

CIRUJANO DENTISTA, CURA LAS enfermedades de la boca, y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte, para conservarlos y hermosearlos. Los saca con facilidad, como asi mismo sus raices mas dificiles cuando no hay otro remedio para conservarlos. Asi mismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios, cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio; suspensores para montar á caballo ó otro cualquier uso; algalias y bugias de goma elástica; opiatas y elixires para dientes y muelas, y tambien un bálsamo para apaciguar los dolores de muelas.

Vive *calle de la Florida Nos. 67 y 69.* feb 1 6e

Aviso al comercio.

EN la Librería de Santiago Trezzini, calle de la Florida No. 19, se encuadernan libros de todas clases, y tiene surtido de libros en blanco á precios equitativos. Tambien tiene una máquina para rayar papel de todas clases. Los que quieran ocuparlo en este género de trabajo pueden ocurrir á dicha Librería, donde serán servidos con toda puntualidad.

feb 1 1mp

Aviso de la Policía.

SE previene á todos los propietarios de carretas, carros, y carretillas, que á aquel que al vencimiento del primer simestre no ocurriese á sacar la licencia y patente respectiva, como lo ordena el decreto de 30 de Noviembre de 1829, se le aplicará la pena á que se hace acreedor. Buenos Ayres, Febrero 1. de 1831.

A los cafeteros y almaceneros.

EN la calle de la Universidad No. 58, se vende una partida de mantequilla holandesa, recien llegada, á precio acomodado. feb 1 3p

Se vende.

UNA criada: sabe cocinar, lavar y planchar de liso. Ocúrrase á la calle de las Piedras No. 149. feb 1 3p

A los Talubarteros, Lomilleros y Herreros.

EN el Parque de Artillería se remata la construccion de varios artículos correspondientes á aquellas artes: en la comisaría de dicho establecimiento, se darán los detalles hasta las 12 del 2, y se recibirán las propuestas hasta las 5 de la tarde del mismo. feb 1 2c

Tafiletes.

SE vende una partida de tafiletes marroquines, punzó y diferentes colores. En la calle del Perú No. 53. f1 6c

Aviso interesante.

Se vende la casa de D. José de la Campa, sita inmediato al arroyo de Maldonado, está tasada moderadamente por los maestros nombrados de esta ciudad en 34,077$ 3 rs. papel moneda, y se dará en 28,000$, es casa trabajada á todo costo, muy acreditada, y en el mejor parage para todo trato de comercio; para lo cual véase con su dueño que existe en ella, y se informarán de su tasacion en todos sus pormenores. Tambien se alquila, siempre que el inquilino proceda á entregar la cantidad de 3000$ á cuenta de alquileres. e 28 3p

EDUCACION.

EL primero de Febrero próximo se empezará un curso de Aritmética mercantil y Teneduría de Libros, por escritura doble y sencilla, en que á mas de enseñar aquellas ciencias teórica y prácticamente, esplicará el que firma el modo de estender todos los documentos que se usan en el comercio, y los plazos y concesiones que la práctica ó las leyes han introducido en los contratos.

La hora para la leccion será la mas cómoda para el mayor número de los discípulos.

Los que pretendan seguirlo podrán dejar por escrito sus nombres y domicilio en la calle de Balcarce No. 125.

e24 7p JOAQUIN PEDRALBES.

REMATE.

Remate interesante á los almaceneros.

Por Lavalle y Macome.

[*Calle de Potosí No 36.*]

Hoy Martes 1 de Febrero, se rematará sin reserva á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezcan 110 *cajones quesos* de Flandes, de superior calidad, que se acaban de introducir en el bergantin holandés CONSTANT, con otros renglones de almacen.

Igualmente.

Una partida de jamones, una id de queso ingles de Gloucester, una id damajuanas vacias, una id cigarros havanos, una id vinagre, una id cidra en barriles.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista No. 7.

Hoy Martes 1º. de Febrero á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue:—

Paños finos de colores, casimires de id., franillas para chalecos, pieles, *cotonias,* listados, lienzos americanos, bramantes, bayetas, trues de hilo, irlandas de id., pañuelería de algodon y de seda surtida, medias de seda, prunelas, ropa hecha, cotines de hilo y de algodon, sarazas, peynetas de carey grandes y de rulos, perfumería, vestidos de cambray y de hilo, marroquines, zapatos para señora, seda de coser.

Para almaceneros.

Una partida de arroz, una id. vino de Burdeos en cajas, vino carlon, ginebra en cuarterolas, naypes finos, y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Una hermosa quinta que dista una legua de la plaza, con 10 cuadras de terreno, 7 de monte, y 3 de despoblado, y un horno de ladrillo cara con 4 pozos y galpones.

CREDITO PUBLICO.

Estado de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Aires en fin del presente mes de Enero de 1830.

FONDOS PUBLICOS.

DEBE.	Del 4pct. Ps. Rs.	Del 6pct. Ps. Rs.	HABER.	Del 4pct. Ps. Rs.	Del 6pct. Ps. Rs.
A existencia en fin de Diciembre anterior	10397 6½	7438 ½	Por existencia que pasa a 1.º de Febrero venidero........................	10397 6½	7438 ½

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A exist.ª que quedó en fin de Dic. del año anterior		177378 2¾
Recibido de la Receptoría General para rentas...		63466 5¼
Id. para amortizacion fijos............	10300	21849 7½
Producto de rentas de capit.s amort.s	11549 7½	
		262694 7½

		Ps. Rs.
Por rentas pagadas. 4pct.º..........	17083 3½	167131 4½
6pct.º..........	150048 1	
Por existencia que pasa á 1º de Febrero venidero.		95563 3
		262694 7½

Buenos Aires, Enero 31 de 1831.

Manuel H. de Aguirre.
Miguel Marin.
Leon Ortiz de Rosas.
Ildefonso Ramos Mexia, secretario contador.

Caja de Amortizacion de Billetes de Banco.

Demostracion de Ramos, Entradas y Salidas de la Caja de Amortizacion de Billetes de Banco, desde Noviembre 16 1829 *á* 31 *de Enero de* 1831.

ENTRADAS.—

Papel Sellado........................	105,881 4¾
Patentes........................	104,646 7¼
Saladeros........................	433,735 3½
Derechos adicionales........................	527,235 7¼
Pregonerias........................	19,660 7¼
Descuentos del Banco........................	49,733 1½
	1,241,193 7½

SALIDAS.—

Enero 10 *de* 1830. Por 131,460 pesos en billetes amortizados y quemados en la fecha.	131,460
Enero 31 *de* 1831. Por existencias en caja y fuera de circulacion........................	1,109,733 7½
Igual.—	1,241,193 7½

Buenos Aires, Enero 31 de 1831.—*Manuel Guillermo Pinto.—Manuel Obligado.—Leon Ortiz de Rosas.—Joaquin Suarez.—Juan Fernandez Molina.—Mariano Andrade.*

INTERIOR.

RETRATO DE LOS DECEMBRISTAS.

(Concluye.)

SR. D. JUAN BALMACEDA.

Santiago del Estero, Octubre 21 de 1830.

Amigo y compañero: no ha dejado de exaltarme el incidente que V. me comunica en su apreciable, tanto por lo sucedido con el teniente Ferreira, como por los resultados que puedan tener. En este lance importa sobre manera, toda precaucion y toda celeridad para imponer á estos facinerosos. Lo primero que debe V. hacer, es prender sin ser sentido, á D. Sebastian Palacios; seguirle un sumario con prontitud, y hallándolo descubierto, remitírmelo con seguridad. En seguida hará V. que de las haciendas de este bribon y de las del traidor Ibarra, se provea á las necesidades de la tropa, permitiendo que los miserables tomen los animales que puedan. (1) Hará V. tambien que inmediatamente se le remitan á Abipones al capitan Dacal cincuenta vacas lecheras para que se provea con abundancia á aquella tropa en este artículo. Cuide V. de no sacar mas auxilio á otros hacendados y que esclusivamente se mantenga la tropa de las vacas de estos pícaros. Nuestra indulgencia insolenta á tanto ladron! Caiga V. sobre la Rosario Lemus siempre que esta tenga alguna ingerencia en estos tumultos, y despáchemela con todos los conocimientos que puedan tomarse sobre su criminalidad. Si llegasen á pillar algunos vándalos de los que capitanean fusílelos, y escarmiente con el saludable terror de estos delincuentes á los que estos seducen. Procure V. no dejar á estos ricos perversos, los recursos de caballos, tómelos V. todos; y de ellos solos, si alcanza, llene V. el número de los quinientos que en mi anterior previne á V. sacase para invernarlos y guardarlos. (2)

Acabo de mandar al capitan Feyjoo al punto de Moquijata, con veinte hombres para imponer el órden y trabajar en la organizacion de la provincia. No deje de participarme las ocurrencias ulteriores, y mande á su afectísimo compañero y amigo.

Roman A. Deesa.

No deje V. de averiguar siempre el paradero de la carga de municiones, pero ni permita, que ningun sospechoso tenga arma alguna. La mejor guerra es tenerlos á pie. Investigue tambien si Pancho Ibarra influye en estas convulsiones.

El comandante Taboada aun no ha llegado; está el oficio de la Redencion. *Vale.*

—

(RESERVADO.)

Santiago del Estero, Nov. 11 *de* 1830.

Con esta fecha y en este momento acabo de recibir comunicacion del mayor Dacal, en la que me indica haber descubierto una conspiracion transcendental casi á toda la tropa veterana de coraceros que tenia. Se han preso á los cabecillas, y se les escarmentará.

Esto me hace creer que estámos espuestos, y que toda vigilancia es preciso para precavernos de iguales lances (1). Yo bien sé que respecto de V. este encargo no es advertencia, pues estoy satisfecho de que V. se desvela en el servicio, pero como ue le tener este movimiento su trascendencia por aquel destino, se lo prevengo.

De los resultados ulteriores daré oportunamente aviso, así como lo exijo de V. en casos iguales. Sobre la que ruego á Dios &.

ROMAN A. DEESA.

Sr. comandante general de la frontera, D. Juan Balmaceda.

—

(RESERVADA.)

Señor D. Juan Balmaceda.

Santiago del Estero, Nov. 12 *de* 1830.

Tengo en mi poder una comunicacion de V. para el coronel Gama, en que le dice haber recibido la contraorden, aunque ya tarde, de todos modos viene bien, pues el comandante general ha debido llegar al mismo tiempo á la Brea.

Anoche mandé á V. un aviso sobre el incidente que me dá parte Dacal, ya lo supongo á V. instruido, porque me dice que tambien dá á V. parte. Amigo; si esto se repite, no sé que hagamos; pero es preciso antes de entregar el campo á los anarquistas, echarlos á una hoguera todos juntos. (2) Es preciso solamente un poco de alma para matar todo lo inútil y reservar algo. En la que escribo á V. ayer, le digo tambien que si puede, se resuelva á dár un paseo por aquel destino; bueno será que V. vea el horizonte; y en fin, mi amigo, que abran los ojos esos oficiales.

Ruego á Dios por V.

ROMAN A. DEESA.

—

(2) "Venid, y ved á ese Santiago, mansion en otro tiempo de tigres y de los bárbaros de Chaco, presidido hoy por un coronel, y admirareis los rápidos progresos del espíritu público, y los prodigios que sabe obrar el patriotismo."

(*Aurora de Córdoba No.* 82.)

—

Los documentos publicados en los dos números anteriores, son los mas interesantes. En la demas correspondencia del coronel Deesa y su segundo Gama, dirigida al comandante general Balmaceda, casi todo es referente á detalles del servicio, á escepcion de los estractos siguientes:

DEESA A BALMACEDA.

8 *de Octubre.*

"Los animales que se han embargado en poder de Lemus, tomelos V. para servicio de la tropa. Mejor es el derecho que tiene la patria, que el que tuvo D. Pancho para destinarlos á sus potreros, mandándolos marcar (3) Los robillos que se puedan hacer de hacienda en Santa Fé, disimulelos; pero que sea sin que V. se comprometa. Esta es una represalia justa, pues que el gobierno de Santa Fé no solo permite las incursiones á la frontera de Córdoba, sino que á la vez arma partidas para el efecto." (4)

EL MISMO.

17 *de Noviembre.*

"He tenido á bien hacer que el frayle Ronco, cura de Matara, regrese á cumplir con la inmensidad de protestas que me ha hecho de servir al orden, predicando, exhortando y alagando á los alzados. Procure V. contentarlo con su amistad, y al mismo tiempo observarle sus operaciones; y si lo pillase en alguna reincidencia ó maldad, remitalo aquí para que ya no vuelva" (5).

GAMA A BALMACEDA.

4 *de Octubre.*

"Repito lo que dije ayer sobre las haciendas de Ibarra, no deje V. ninguna vaca que no se la coma. El tiene en invernada por esos lugares, algunas cabezas; es preciso que se informe bien, y no le deje una."

DEL MISMO.

11 *de Octubre.*

"Estoy por descubrir un *tapado* de importancia; si esto se verifica, va á tener V. ganado y caballada en abundancia para su division, pero le aseguro que algunos no han de contar el cuento." (6)

DEL MISMO.

26 *de Octubre.*

"No pierda V. ocasion de hacerse de ganado, siempre que sea de la propiedad de D. Pancho; pues por ese des mo tiene repartido á varios vecinos que se ignora quienes son, pequeñas cantidades que pueden servirle en casos apurados."

—

(1) ¡Que tomen lo que puedan! Así estais haciendo vosotros gefes educados en la escuela del honor. Procurais pillar á dos manos antes que llegue el día de la justicia,

(2) ¡Bravos! Despojarlos de cuanto tengan á esos ricos; y llamarlos en seguida perversos, ladrones é insolentes.

(1) Combinando este oficio con la arrogante seguridad del periodista en Córdoba, se me antoja comparar sus bravatas á los ladridos de un perro acobardado.

(3) D. Francisco Antonio Ibarra recaudó algunos animales robados de Santa Fé, y conociendo que eran de un amigo suyo, les hizo poner marca en la espalda, para devolverlos cuando hubiese proporcion.

(4) *Lo tuyo me dices, ladron de perdices.* Pero supongamos que sea cierta la imputacion, y justa la represalia, ¿por que temer el compromiso?

(5) Casi todas las cartas firmadas por Deesa, en que aconsejan tales medidas, son escritas por el Dr. Savid, cuya letra conocemos. Es muy singular la conducta de los hombres que por antonomasía se atribuyen la categoria de ilustrados y decentes.

(6) Como le sucedió al infeliz que descubrió la huaca del general Quiroga.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, FEBRERO 3.

El paquete ingles que llegó el martes ha conducido diarios de Londres que alcanzan hasta el 17 de Noviembre. Por ellos venimos en conocimiento de los detalles de los últimos acontecimientos en aquella capital, y nos hallamos en el caso de poder rectificar los equivocados conceptos que hayan podido ocasionar en el público las noticias vagas y alarmantes que se hicieron circular despues de la llegada del paquete de Montevideo.

Los tumultos que la fantasia de algunos se habia figurado como unos grandes movimientos revolucionarios, no han sido sino la representacion, en pequeño, de unas escenas de alboroto entre el populacho, á que no solo la metrópoli británica sino tambien todas las ciudades populosas de Inglaterra estan bastante acostumbradas. No hace mucho que se ha establecido en Londres una nueva policía, que por la vigilancia y eficacia con que persigue á los vagamundos, ha concitado contra sí el odio de esa no insignificante parte de la comunidad. El duque de Wellington y otros funcionarios públicos habian sido saludados varias veces por ellos en las calles con el grito de—¡*Abajo la nueva policia!*; pero últimamente estas importunidades vinieron á ser mas frecuentes y agravantes, pues eran acompañadas de amenazas. En estas circunstancias, ocurre que SS. MM. debian asistir á una fiesta con que, segun una antigua costumbre, los obsequia el corregidor de Londres: el duque de Wellington habia de ser tambien uno de los huespedes. En la víspera del dia de la funcion uno de los comisarios de cuartel, escribió á su Gracia, que no concurriese al banquete, pues que se espondria a ser insultado por el populacho. El duque dió parte de esta amonestacion á S. M. quien determinó suspender su visita, y ordenó inmediatamente que se hiciesen las indagaciones necesarias para descubrir si existia algun complot. Con motivo de tan inesperado suceso, no es estraño que se hubiesen hecho correr los rumores mas estravagantes: entre otras ridiculeces se decia que se habia fraguado una conspiracion para apoderarse de la persona del rey, y mantenerlo en rehen por un cambio total del gobierno. El dia que debió tener lugar la fiesta, y ponerse en ejecucion, segun se decia, este complot, se congregáron como era de esperar, un número considerable de curiosos para ver pasar la comitiva de S. M. Estas son las ocasiones que escogen los caballeros de industria para sus hazañas. Unos 400 ó quinientos de estos miserables, cuyo objeto era el robo, prorrumpieron en gritos de *¡Abajo la nueva policia! ¡Abajo los ministros! ¡Viva la reforma!*, con el fin de crear un tumulto, que le diera lugar á ejercer su habilidad. La policia estaba prevenida. No fué preciso acudir á la fuerza militar para dispersar á los alborotadores. Bastaron los celadores para restituir la tranquilidad, sin la menor efusion de sangre. La bandera tricolor que se decia intentaron enarbolar, eran tres trapitos de colores que llevaba en la mano uno de estos dignos amigos de la libertad, que vociferaba *¡abajo la policia!*, y espiaba la oportunidad de *aliviar* á algun pobre descuidado.

La mudanza que ha habido en el ministerio ingles, no fué ocasionada de modo alguno por las anteriores ocurrencias. La causa fué, haber perdido una votacion el gobierno en la Cámara de los Comunes sobre la sancion de la Lista Civil, con cuyo motivo, viendo el duque de Wellington y sus colegas, que no contaban con una mayoría en el nuevo Parlamento, hicieron su renuncia, que les admitió inmediatamente S. M., nombrando á los siguientes individuos para subrogarlos:—

Conde de GREY, primer Lord de la Tesorería.
Lord BROUGHAM, Gran Canciller.
Marques de LANSDOWNE, Presidente del Consejo.
Lord DURHAM, Guarda-Sellos.
Visconde de MELBOURNE, Ministro del Interior.
Visconde de PALMERSTON, Ministro de Negocios estrangeros.
Visconde de GODERICH, Ministro de las Colonias.
Visconde de ALTHROP, Ministro de Hacienda.
Sir JAMES GRAHAM, primer Lord del Almirantazgo.
Mr. Charles GRANT, Presidente de la Contraluria.
Lord AUCKLAND, Presidente de la mesa de comercio, y Superintendente de la casa de moneda.
Lord HOLLAND, Canciller del ducado de Lancaster.
Marques de ANGLESEA, Lugarteniente de Irlanda.
Duque de RICHMOND, Administrador General de Correos.

Conde de ALBEMARLE, Caballerizo mayor.
Marques de WELLESLEY, Mayordomo mayor.
Mr. ROBERT GRANT, Fiscal en lo militar.
Honorable AGAR ELLIS, primer Comisario de bosques y selvas.
Lord JOHN RUSSELL, Pagador General.
Honorable E. G. S. STAMLEY, Secretario de Irlanda.
Mr. POULETT THOMPSON, Vicepresidente de la mesa de comercio, y Tesorero de la marina.
Sir WILLOUGHBY GORDON, Director General de artilleria.
Sir ROBERT SPENCER, Inspector General de artilleria.
Visconde de ANSON, Montero mayor.
Conde de CARLISLE, tiene asiento en el gabinete, sin destino.

Esta administracion que se compone de personas tan distinguidas por su liberalismo, como por sus luces y patriotismo, satisfará sin duda las justas exigencias del pueblo ingles. Una reforma parcial del Parlamento no puede ser dudosa ya. Mr. BROUGHAM tenia pendiente una mocion á este respecto, cuando GUILLERMO IV. le llamó á sus consejos, elevándole á la nobleza. El y todos sus cólegas han propendido siempre á cortar los abusos de que con tanta justicia se han quejado los pueblos. Todos ellos han sido amigos y admiradores de CANNING, y sin duda adoptarán la política esterior que observó este grande hombre de Estado, y que le grangeó la estimacion de los amantes de la libertad en todos los paises. El nuevo Parlamento abrió sus sesiones el 1°. de Noviembre. Ellas indudablemente serán señaladas con los mas importantes actos legislativos.

En Francia ha triunfado el partido popular, obligando á los miembros moderados del gobierno á renunciar. El ministerio actual se compone de los siguientes individuos :—

M. LAFITTE, Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda.
Gen. GERARD, Ministro de la Guerra.
Gen. SEBASTIANI, Ministro de la Marina.
Mariscal MAISON, Ministro de Relaciones esteriores.
M. DUPONT (de l'Eure) Ministro de justicia.
M. MONTALIVET, Ministro del Interior.
M. MERILHAU, Ministro de la Instruccion pública.

Se dice que el Gen. GERARD iba á renunciar tambien, y que seria sostituido por el Gen. CLAUSEL, á quien reemplazaria en el mando en gefe del ejército de Africa el Gen. LAMARQUE. Con este ministerio hay motivo para recelar no sea duradera la paz de Europa.

El juicio de los ex-ministros debia tener lugar por principios de Diciembre.

Entre la Bélgica y la Holanda existia una suspension de hostilidades. Amberes con escepcion de la ciudadela que conservan por capitulacion los holandeses, está en poder de los belgas. Esta ciudad ha sufrido muchos estragos de resultas de la accion de que fue teatro entre las fuerzas contendentes. Se habia reunido el congreso constituyente en Bruselas, y le fue sometido un proyecto de constitucion. El rey de Holanda despojó á su hijo de la autoridad que le confió, con motivo de su declaracion en favor de los belgas, y el príncipe de ORANGE, rechazados por estos y por su padre, busca un asilo en Inglaterra. Los ministros de las grandes potencias en Londres trabajaban con mucho empeño para arreglar los asuntos de esos paises : el secretario del príncipe de Talleyrand y un diplomático ingles fueron comisionados á llevar a Bruselas y la Haya el acuerdo de los ministros estrangeros, pero se ignora el resultado de su mision.

En Prusia y Austria habia movimientos de tropa.

El rey de Napoles falleció el 8 de Noviembre. Le ha sucedido su hijo bajo el nombre de Fernando II. Este acontecimiento, se cree, tendra una influencia favorable en el reyno de las dos Sicilias.

Portugal permanece tranquilo.

Las noticias de España no son muy halagueñas. Los Constitucionales no han reportado ventaja alguna en sus invasiones que contrabalancease la derrota de Valdez. Aquel revez parece haber introducido el desaliento entre ellos ; y aun se dice que han abandonado hasta la primavera toda operacion ulterior.

Entre los pasageros que han llegado en el paquete ingles se halla el Sr. presbítero D. N. O'GORMAN, que viene á desempeñar las funciones de Capellan de los católicos irlandeses.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 30 Y 31.

Parroquia de la Catedral.
Manuel, de 40 años, moreno.
Parroquia de la Merced.
Saturnino, párvulo.
Federico id moreno.
Parroquia de San Nicolas.
Policarpo, párvulo.
Parroquia de Monserrat.
Manuel Amaro, párvulo.
Parroquia de la Concepcion.
Angel Alvarez.
Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Fragata americana *Simpson*, de Lóndres en 75 dias, con escala en Montevideo, á Schmaling y Ca,

Bergantin paquete de S. M. B. *Duke of York*, de Falmouth en 75 dias, con escala en el Janeyro y Montevideo.

Bergantin ingles *Floraville*, de Liverpool en 67 dias, á Mc'Crackan y Jamieson.

Bergantin nacional *Independiente*, de Santos y Montevideo, á Dowdall y Lewis.

Bergantin goleta nacional *Ana*, de Parnaguá, á D. Francisco Berdier.

MANIFIESTOS.

Zumaca *Itati*, de Corrientes.
Para el Estado.
1193 astas de lanza.
á D. Pedro Alfaro.
12 tercios de yerba.
á D. Martin Regunaga.
37 tercios de yerba.
á D. Felipe Llavallol.
110 zuelas
50 becerros curtidos
50 cueros de potro id
á D. Tomas Isasi.
418 piezas madera surtida
17 tercios de yerba.

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Glide*, para New-York, por Dorr y Reincke.
70000 canillas
34000 astas
4175 cueros vacunos
187 fardos con 2911 docenas cueros de carnero
72 id con 1152 ar. lana de id
18 id con 130 quintales de garras
17 id con crin
7 botijones con aceite de patas.

MEMORANDA.

El bergantin americano *Hampton* que salió de este puerto el 13 de Agosto, llegó á Santiago de Cuba, antes del 16 de Octubre.

El bergantin americano *Ganges* que salió de este puerto el 1.° de Octubre, llego á Baltimore el 1° de Diciembre.

AVISOS NUEVOS.

Se necesita,

UN oficial que sepa bien descarnar y zurrar, para trabajar en una curtiduria en la Capilla de Mercedes. El que se interese ocurra á la calle de la Reconquista No. 181, que le impondrán de los pormenores del salario, &c. feb 3 6p

Se vende.

UN terreno en Barracas, calle de por medio con el Sr. Downes, y lindando con el saladero de D. Jorge Clark, de 3 cuadras de estension poco mas ó menos, con unos ranchos y un galpon de buenas maderas ; la situacion es propia para saladero ó barraca, y cuando uno necesita es dif cil hallar tan a propósito. Con los sindicos de D. Juan George Vermoelen, se puede tratar. feb 3 6s

Se vende.

UN almacen de comestibles (por tener el dueño que ausentarse del pais) en la calle de la Universidad No. 40. El que quiera comprarlo se puede ver con el dueño en el mismo almacen. feb 3 2pn

Criado en venta.

EL que quiera tratar de precio puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 335, en la inteligencia de que es bueno para todo servicio, sin ningun vicio y muy buen zapatero. feb 3 3p

Para Sandú y Salto.

Saldrá la muy velera balandra "ENCARNACION;" tiene exelentes comodidades para pasageros. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño Agustin Carcaño, en el café de la Aduana, que allí darán razon. f 3 6p

AVISO.

LAS personas que gusten hacer propuestas para la construccion de mil quinientos vestuarios para caballeria, mil y quinientos id. para infantería, mil quinientos mochilas, y tres mil caramanolas ; podrán dirigir sus propuestas cerradas al buzon de esta COMANDANCIA GENERAL DE GUERRA, el dia 4 del presente, pues hasta las 12 de dicho dia se demora de órden superior, el que estaba anunciado para el 3 del mismo mes.—*Buenos Ayres, Febrero 2 de 1831.*

El 31 del pasado,

SE ha perdido el boleto de un criado llamado Gerónimo Diaz. El que lo encuentre y lo entregue en la calle de la Piedad, cuadra y media de San Miguel para adentro en el porton de Villanueva, será gratificado. feb 3 2p

Conchavada.

EL que necesite una para la cocina ocurra á la calle de la Plata No. 285, donde darán razon. Tambien se alquila un granero y una pieza con armazon. 1p

FOR FREIGHT OR CHARTER,

TO ANY PART OF THE WORLD.

The coppered and copper fastened American Brig "PALINURE," Capt C. WILLIAMS, 370 *tons per register: This vessel is well adapted for a mule voyage. Apply to*
W. RODGER, BREED & Co., No. 45, calle de la Florida. f3 tfc

Gran Baratillo.

EN la calle del Perú No. 132, frente á la casa de la virreyna vieja, esquina del Sr. Nevares, se ha abierto uno de los artículos siguientes :

LOZA.	Ps.
Basenicas azules á.............	3 á 3½
Id. pintadas......	3
Id. blancas á..........rs.	20, 18 y 12
Platos de orilla, docena á........	4
Id. blancos, docena á.........	3½
Tazas de café con platillo, una á .rs.	1½
Id. id., una á................	2
Se dan 3 posillos blancos por.....	2
Pintados, uno....	1
Azules, uno..	1½

Jarras bronceadas del mejor gusto á 2, 3 y 4 pesos una.
Id. pintadas grandes desde 12 rs. á 2$.
Lavatorios completos á 3½$ uno.
Fuentes hondas y surtidas desde 6 á 20 rs.

CRISTALES.

Botellas, dulceras, copas de todas clases de vino y agua, vasos de 10 tamaños para el despacho de casas de trato, de 4 para mesa, copas labradas, saleros, jarras, y tinteros á precios los mas bajos.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Yerba paraguaya superior á 18 rs. libra.
Id. id. á 16 rs.
Misionera de la mejor clase á 10 rs.
Id. id. á 8 rs.
Parnaguá selecta á 8 rs.
Id. id. á 6 rs.
Azucar blanca de la Havana á 6 rs.
Id. de grano del Brasil á 5 rs.
Id. blanca seca á 4½ rs.
Id. terciada seca á 3½ rs.
Arroz del Brasil á 2½ rs.
Id. id. á 2 rs.
Fariña á 1 real.
Almidon de trigo á 5 rs.
Id. de mandioca á 4½ rs.
Pasas á 2½ rs.
Garvanzas de Castilla á 7 rs.
Barajas finas á 7 rs. cada una.
Harina del Norte superior á 2½ rs.
Tabaco picado á 12 rs.
Cigarros correntinos, el ciento á 20 rs.
Algodon en rama á 4 rs. libra
Pavilo, azafran, pimienta, pimenton, anis en grano, pasas de Malaga— y otros artículos por mayor y menor que se darán á precios los mas equitativos. f 3 3c

Se necesita,

UN sirviente para el servicio de mucamo, la mesa, &c. Quien desee conchavarse ocurra á esta Imprenta donde darán razon de quien lo necesite. f 3 tfc

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 245, hay en venta los artículos siguientes :

Pluma blanca chica tejida, id. id. larga, id. negra larga, botas de potro, cueros de nutria, id. de venao, torsales y jergas pampas, todo lo que se venderá por partida al gusto de los compradores. feb 3 3p

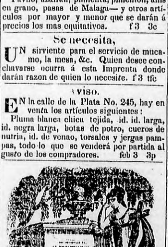

DON *Domingo Antonio Loureyro, Da. Teresa Ferreira de la Cruz, é hijos, padres y hermanos del finado D. JUAN RAMON LOUREYRO* (Q. E. P. D.), *suplican á sus amigos y afectos, se dignen acompañarlos, hoy 3 del corriente á las 8½ de la mañana, al templo de San Ignacio á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral resado que en sufragio suyo debe celebrarse : y á aquellos que por sus atenciones y ocupaciones no puedan concurrir igualmente se les suplica lo encomienden á Dios, segun puedan particularmente, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.* 1p

Se alquila,

La hermosa y cómoda casa, sita calle de la Piedad No. 43, con 2 almacenes á la calle. Alli mismo se venden dos marcos para puertas de buena madera, y darán razon de todo. f 3 3p

Comisaría General de Guerra.

SE avisa al público que las propuestas para la construccion de los 3,000 vestuarios, 1500 mochilas, y 3,000 caramañolas, se prorroga hasta el dia 3 del corriente á las 12 de su mañana. Buenos Ayres, Febrero 1 de 1831.

Para San Nicolas, Rosario, Goya y Corrientes.

Saldrá para dichos destinos la muy velera y recien carenada goleta "MONSERRAT," á últimos de la semana presente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene exelentes comodidades) ocurran á tratar á la casa de su dueño D. GERONIMO MARQUEZ, calle de la Reconquista No. 108. f 3 3p

A los pobres de edad avanzada

SE conchava uno para portero y cuidado de un caballo muy manso : ocúrrase á tratar á la calle de las Artes No. 9, donde se venden á muy bajo precio, por tener necesidad de dinero, dos casitas en la ciudad en muy buenos barrios y calles. feb 3 3p

Para Goya y Corientes.

Saldrá dentro de 10 á 12 dias el muy acreditado bergantin goleta nacional "HARONIAL," tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y tomará el resto á un flete moderado. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (para los cuales tiene exelentes comodidades) pueden ocurrir al almacen No. 56, calle de la Paz. f3

SE NECESITA.

UNA COCINERA : en esta imprenta darán razon.

FOR SALE.

ON board the Ship *St. Peter*, from Báltimore :
10 barrels Prime Pork
16 do. Biscuits
Apply to
JOHN ESCHENBURG & Co.
Calle de la Paz, No. 22.

SE VENDEN,

A bordo de la fragata *St. Peter*, capitan Crosby : 10 barriles carne tocino, 16 id. galleta. Ocúrrase á Juan Eschenburg y Ca., No. 22, calle de la Paz. f 3 6s

40$ de gratificacion.

HA desaparecido el Lunes 31 de Enero por la mañana, un negro de nacion Maluco, habla mal la castilla, su estatura es alta, es de edad como de 48 años, se llama José Rodriguez : La persona que lo entregue en casa de su amo, calle de la Universidad ó del Colegio No. 33, en una tintorería, recibirá dicha gratificacion. 1p

REMATE.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista No. 7.

Hoy Jueves 3 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue :

Lienzos americanos anchos, bramantes, listados para trajes y para camisas, trues de hilo, irlandas de id, pieles finas, cotonias, zarazas, paños finos azules, negros y granas, pañoleria de algodon y de seda surtidos, vestidos de espumilla, poynetas de carey y de talco surtidas, cortaplumas finas, cotines, seda de coser, lanilla para chalecos, ropa hecha, tapaderas de fuentes de alambre, escobillas para ropa y para el pelo, pinceles, marroquines, tijeras y papel.

Para almaceneros.

Vino carlon, arroz en bolsas, vino de Bourdeaux en cajones, ginebra en cuarterolas, naypes finos y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland y Ca.

(Reconquista, 63.)

Hoy Jueves 3 del corriente á la hora de costumbre se han de rematar precisamente por conclusion de varias facturas, una porcion de efectos para tienda y tambien algunos artículos de almacen, ferreteria y merceria, como son

Bramantes de hilo, id de algodon, lienzos, zarazas, pañuelos de seda negros y otros artículos para la estacion.

Para almacen.

Yerba parnaguá, id canguazú, azucar de la Habana, vinos, bebidas blancas, becerros, sal fina y otros.

Para mercería y ferretería.

Tijeras finas, estuches de barba finos, tachuelas de bomba, clavazon surtida, espabiladeras, tirabuzones, candeleros y otros varios.

Por Lavalle y Macome.

[*Calle de Potosí No* 36.]

El Viernes 4°. de Febrero á las 11 de la mañana, se ha de rematar á la mas alta postura un elegante surtido de efectos, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas sobre el Regimiento de Milicia Pasiva de Infantería.

Debiendo procederse al enrolamiento de los Batallones 2.º y 3.º del Regimiento de Milicia Pasiva de Infantería en los términos que dispone la ley de milicias de 17 de Diciembre de 1823 en el tít. 3.º, y el decreto superior de 14 de Octubre último en el art. 3.º, se espresan á continuacion los nombres de los Capitanes que han de verificarlo, advirtiendose que deberán concurrir á casa de los indicados Capitanes desde el 21 del corriente hasta el 4 del entrante Febrero.

Bata-llones.	*Compañias*	*Clases.*	*Nombres.*	*Calles.*	N.º	*Cuartel q' enrolan.*
2.º		Comad'te.	D. José Ramon Elorga	25 de Mayo	93	
	Granaderos	Capitan..	D. Mariano Espeleta	Paz	65	mitad del 12
	1.ª..	id....	D. Francisco Alzogaray	Florida	82	id del 12
	2.ª..	id....	D. Mariano Grimau	25 de Mayo	37	13
	3.ª..	id....	D. José Bares	Cangallo	53	16 y 17
	4.ª..	id....	D. Hilario Gonzalez	Suipacha	312	mitad 14 y 18
	Cazadores..	id....	D. Isidoro Peralta	Cuyo	26	id 14 y 18
	Artillería..	id....	D. Joaquin C. Morales.	Talcahuano	147	1
3.º		Comad'te	D. Carlos Casal	Belgrano	280	
	Granaderos	Capitan..	D. Juan Bravo	Reconquista	249	mitad del 6, 26, 19
	1.ª..	id....	D. Gregorio Soler	Lujan	4	id 6 26 19
	2.ª..	id....	D. Fermin Suarez	Venezuela	326	7 y 25
	3.ª..	id....	D. Manuel Seus	Belgrano	390	8
	4.ª..	id....	D. Damian Herrera	Venezuela	380	9
	Cazadores.	id....	D. Gavino Benavente	Buen orden	163	20
	Artillería..	id...	D. Atanacio Pacheco	Biblioteca	271	21 y 22

Lo que se comunica á quienes comprende para que no aleguen ignorancia. Buenos Aires Enero 20 de 1831.

LUCIO MANSILLA.

Vino de Burdeos.

DE superior calidad en medias pipas, recien llegado, se dará al precio de 170$ la media pipa, en la calle de la Reconquista, almacen No. 66, dos cuadras y media de la plaza de la Victoria para el alto, sobre mano izquierda. e 25 8p

OJO.

SE avisa que el capitan y los consignatarios de la fragata americana *Eliza Henrietta*, no son responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. Buenos Ayres, Enero 24 de 1831. ene 25 6s

NOTICE.

FINE *Glass lustre Chandeliers of aported sizes for sale by LAVALLE & MACOME, calle de Potosi No.* 36. *J* 25

Se vende.

CALLE de Maypú No. 56, un establecimiento de pastelería con un corto principal: las personas que gusten aprovechar de la ocasion, véanse con el dueño, que vive en la misma casa. e 28 15p

Aviso al comercio.

EN la Librería de Santiago Trezzini, calle de la Florida No. 19, se encuadernan libros de todas clases, y tiene un surtido de libros en blanco á precios equitativos. Tambien tiene una máquina para rayar papel de todas clases. Los que quieran ocuparlo en este género de trabajo pueden ocurrir á dicha Librería, donde serán servidos con toda puntualidad.

feb 1 1mp

A los Talubarteros, Lomilleros y Herreros.

EN el Parque de Artillería se remata la construccion de varios artículos correspondientes á aquellas artes: en la comisaría de dicho establecimiento, se darán los detalles hasta las 12 del 2, y se recibirán las propuestas hasta las 5 de la tarde del mismo. feb 1 2c

Tafiletes.

SE vende una partida de tafiletes marroquines, punzó y diferentes colores. En la calle del Perú No. 53. f 1 6c

Aviso de la Policía.

SE previene á todos los propietarios de carretas, carros, y carretillas, que á aquel que al vencimiento del primer simestre no ocurriese á sacar la licencia y patente respectiva, como lo ordena el decreto de 30 de Noviembre de 1829, se le aplicará la pena á que se hace acreedor. Buenos Ayres, Febrero 1. de 1831.

Se necesitan,

UNAS ruedas usadas de coche, carretilla, ó cualquier clase de carruage. El que tenga y quiera vender ocurra á la calle de Cuyo No. 61. e 18tfc

Depósito de mármoles.

EN el almacen No. 55, de la calle de Maypú, hay un exelente surtido de los mejores mármoles, y principalmente de monumentos sepulcrales, piedras para mesas y cómodas, chimeneas, lozas y veldozas, lápidas, piedras de afilar, escalones, estátuas, caños, brocales para pozos y cisternas, &c.; así como diferentes adornos de alabastro.

Se mandará ejecutar en Génova cualquier obra de arquitectura ó de escultura, que se encargue, y se entregará aquí en los términos estipulados por contrata.

Los que la honren con su confianza, quedarán servidos con la mayor exactitud, y á los precios mas equitativos. f 1 8p

Aviso.

LA casa de comercio de BERTRAM CHAMBERS y Ca., se ha trasladado de la calle de la Universidad No. 68, á la del 25 de Mayo No. 26. e 29 tfs

Aviso

EN casa de DORR y REINCK, calle de la Biblioteca No. 47, se acaban de recibir los renglones siguientes:

Pañuelos negros de seda con flecos de diferentes tamaños, espumillas negras, pañuelos de colores de seda, generos de algodon y lienzos americanos, pavilo, añil de manilla, té imperial superior, id. hison id., peynetas de carey, agua raz, cigarros havanos, aceyte de castor, cerveza, vino de Madera, &c.

Como tambien — lo siguiente de importaciones anteriores: lienzos americanos, chales de espumilla, cotines, mahones amarillos, bacalao, cigarros, papel arena, sal, cidra, té negro, cera y velas de id., pinturas y colores. ene 3 tfc

Mudanza de domicilio.

ANDRES MAYER, sastre, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público en general, que ha mudado su sastrería del No. 35, calle de la Paz, al No. 70 de la misma calle, bajo los altos de D. Agustin Garrigot, donde espera continuaran sus amigos en favorecerlo con la misma confianza. ene 13 1mp

Gran Baratillo de Tisa.

EN la calle de la Florida No. 15, almacen de pinturas, se advierte que es mucho mas barato que la cal y mejor para blanquear. ene 15 1mp

Aviso.

SE acaba de recibir en el almacen de pinturas No. 65 calle de la Victoria, un surtido de cajitas de pintura inglesa para dibujar, propias para escuelas. e 14 *tfc*

Aviso.

HAY de venta dos hermosos órganos de exelentes voces y mucha variedad en las sonatas: sus precios son sumamente acomodados. Ocúrrase al martillo de GIADAZ y Ca., calle de la Reconquista No. 7. ene 22

Hilo de acarreto y cordeles.

EN la calle de Belgrano No. 35, hay una partida superior. Se venderá por clases ó surtido, al gusto del comprador, y por pequeñas fracciones. e19 15s

Pañuelos nuevos de mano.

CON el plano de las calles de Buenos Ayres, la Carta Geográfica de la Provincia, y varias vistas y retratos, se venden á precio equitativo en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148.

NOTA. — Las personas que quieran tener sobre sus pañuelos propios planos, mapas, retratos, vistas, ú otras cosas litografiadas, pueden mandarlos á la misma casa que se imprimirán en el acto mismo e 24

Interesante á los pulperos y cigarreros.

EN la calle de la Victoria, á las 3 cuadras de la plaza para el campo, en la esquina No. 108, á mano izquierda, se venden cigarros de papel buenos á 6 rs. el peso, tabaco picado á 12, 14 y 16, todos buenos. feb 1 3p

RISTORINI,

CIRUJANO DENTISTA, CURA LAS enfermedades de la boca, y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte, para conservarlos y hermosearlos. Los saca con facilidad, como así mismo sus raices mas difíciles cuando no hay otro remedio para conservarlos. Así mismo tiene un almacen de bragueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios, cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio; suspensores para montar á caballo ú otro cualquier uso; algalias y bugías de goma elástica; opiatas y elixires para dientes y muelas, y tambien un bálsamo para apaciguar los dolores de muelas.

Vive *calle de la Florida Nos.* 67 y 69. feb 1 6c

Interesante.

FRUTAS en aguardiente, zapatos y botas inglesas, hay de venta calle de la Florida No. 18. ene 26

Panadería en venta,

SE vende la que está situada en la calle de las Piedras No. 306, ó se toman sobre ella 5,000$ metálicos, ó su equivalente en moneda corriente, dando a mas otras seguridades. Los que se interesen en hacer alguno de estos dos dos negocios ocurran al Remate de Lavalle y Macome, calle de Potosi No. 36. ene 25

Mulas

SE venden 120 mulas chucaras nuevas y en el mejor estado: ocurrase para tratar á GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18. ene 26 6s

CONSULADO GERAL DO BRASIL EM BUENOS AYRES.

A 25 DE JANEIRO DE 1831.

OS subditos Brasileiros residentes nesta Provencia, que se achão registrados neste Consulado deverão comparacer no mesmo com as suas papeletas no prefixo termo de 30 dias.

JOZE AGOSTINHO BARBOZA JR., ene 26 1mc *Consul Geral.*

SE VENDE.

UNA hermosa Quinta en el camino de San José de Flores, distante como una legua de la plaza de la Victoria; tiene 240 varas de frente y 330 de fondo. La casa es de azotea, tiene 4 piezas y cocina, con puertas nuevas y un patio grande con paredes de ladrillo; dos piletas, noria completa, con mula baqueana y exelente agua; un galpon de azotea de 14 varas de largo, y 6½ de ancho; horno de ladrillo nuevo y herramienta de hacer ladrillo; arados, una yunta de bueyes, una carreta,—y otros utencilios para chacra. Las sanjas están en buen estado y tiene algunos árboles frutales, como naranjos, perales, &c.

Por mas pormenores ocurran á casa de THOMAS GOWLAND y Ca., No. 63, calle de la Reconquista. ene 26

Se venden las siguientes fincas

DOS CONTIGUAS, recien concluidas y del gusto moderno, construidas con exelentes materiales, situadas en la calle de las Piedras, frente á los Nos. 233 y 235, y por la calle de la Independencia frente al No. 51, forman esquina; tienen exelentes comodidades para una familia, se venden juntas ó por separadas, segun el gusto de quien se interese.

OTRAS DOS, —situadas en la calle de Chacabuco y Europa, que hace esquina, y tiene 26 y sexta varas de frente y 39 de fondo, la otra sita en la calle de Plata, á distancia de 14 cuadras de la plaza de la Victoria, forma tambien esquina, y tiene 51 varas de frente al Sud con 70 de fondo al Norte, tiene muchos árboles frutales y otras mil comodidades.

TAMBIEN SE VENDE—el casco con el completo velámen de la goleta "FORTUNA," de porte de 20 toneladas: este buque es de un exelente andar y de una fuerte construccion: es á propósito para el cabotage por la poca agua que cala. Ha tenido hace poco tiempo una completa carena y se halla lista para viajar.

Igualmente

Algunas hermosas arañas de varios tamaños, una partida de esencia de rosa, una id. de raiz de escorzonera, una id. de sebo derretido.

Se venden fondos públicos.

El que se interese en cualquiera de estas cosas, ocurra á la casa de martillo de Lavalle y Macome, calle de Potosi No. 36.

A virtud de haberse presentado en quiebra D. Francisco Rocamora, haciendo manifestacion de bienes, el Tribunal de Comercio en su vista ha ordenado entre varias cosas, se cite á los acreedores á los bienes del fallido, para el dia 7 del entrante mes, trayendo consigo los documentos de sus acreencias. Lo que se avisa por medio de este para que así lo verifiquen. Buenos Ayres, Enero 27 de 1831.

FRANCISCO CASTELLOTE.
e 22 8p *Escribano del Consulado.*

Se vende,

EN la calle de la Florida No. 32, lo que sigue:

Tabaco negro picado á prueba á 12 rs. libra; Azucar terciada á 2½, y por arrobas á 7$; Vino Frontiñan de primera á 17 rs. botella; Vino de Burdeos á 10 rs.; Platos blancos de mesa á 3½$ docena; Azul de Prusia á 5$ libra, y té á 6$. Igualmente otras mil cosas muy baratas. ene 29 15c

A los amantes del país, y que deseen su felicidad.

SE advierte que el autor del mapa de las Repúblicas Argentina y Boliviana, está resuelto á publicar dicho mapa, con el panfleto, tan luego que la suscripcion para 150 ejemplares se hubiese verificado. Aun cuando los gastos con este corto número no estuviesen cubiertos, sin embargo, por el ardiente deseo que tiene de contribuir al adelantamiento del país, generalizando el conocimiento geográfico de esta parte de America, que tendria el mayor influjo sobre la moral de los pueblos, se atreveria á darlo al público.

Se reciben suscripciones en la sala de comercio No. 59, calle de 25 de Mayo; en la sala Argentina; en la libreria No. 54, calle de la Universidad; en la libreria No. 92, calle de Cangallo, y en la oficina de la *Gaceta Mercantil.* El precio será de 1$ plata, ó 7$ moneda corriente por cada ejemplar del mapa y panfleto juntos, que se abonará al tiempo de la entrega. Despues de la publicacion será el precio 10$. e20 tfc

Interesante.

Se vende una casa en la calle de la Catedral No. 160, muy cerca de la plaza de la Victoria. En la misma casa dirán su valor. f 1 8p

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

Aviso.

Los SS. que quieran comprar un carro moderno y de exelente movimiento de muy poco uso, pueden ocurrir á la calle de Cuyo No. 438, en donde encontrarán al que se halla encargado de su venta: su precio será muy equitativo. e 27 8p

Aviso

EN casa de JUAN ESCHENBURG y Ca., calle de la Paz No. 22, se hallan á venta los siguientes efectos:

Harina de superior calidad, Ginebra en pipas y cuarterolas, almidon, sillas con asiento de esterilla y madera, sofas con asiento de id., ginebron, ocle amarillo cepillos de todas clases, paños finos y ordinarios, casimires id. id., bretañas, lienzos, avalorios, cristales de todas clases, ollas de fierro, fierro en barras. e 27 6s

50$ de Gratificacion.

QUE se satisfarán en la calle de la Victoria, frente al No. 264, luego que se entregue en ella ó se haga aprender una morena alta que fugó el Domingo último llamada Mercedes, nacion Mina, como de 35 años, rayadas las sienes, lleva un rebozo bayeta de pellon color pasa, un pañuelo de algodon fondo y fleco negro con flores de color; 3 vestidos, uno punzó con flores negras, y dos bolados ribeteados con cinta negra, otro celeste con florecito negra, con randa ancha y dos cintas blancas y manga corta, y el otro naranjado. Sus guaridas son en el curato de Monserrat, por el Hospicio y tambo de su nacoin. e 28 tfg

Hay de venta,

EN la calle de la Florida No. 45, sillas inglesas de montar de varias clases, entre ellas hay unas militares superiores. Tambien hay jergones y ponchos de Córdoba. e 29 tfc

Se vende

UNA pulpería, calle de Belgrano No. 421, de Monserrat dos cuadras para afuera. Es de corto principal y hace diarios muy regulares. e 31 6p

Aviso.

SE vende una estanzuela en la punta de la Cañada de Gaete, partido de Quilmes, con una majada de 800 ovejas, y algunas yeguas y caballos: el terreno se venderá por el todo ó por suertes de chacra, y las ovejas ó todas juntas ó por partes. Ocúrrase al No. 260, calle de la Esmeralda. Hay un corral de ñandubay.

Batallon de Defensores de Buenos Ayres

Orden del 20 de Enero, 1831.

EL 31 del presente, á las 6 en punto de su mañana, se presentarán en su respectivo cuartel, todos los SS. oficiales, cabos, sargentos y milicianos, pertenecientes á las compañias granaderos, primera, segunda y tercera de fusileros del espresado cuerpo, *bajo responsabilidad*, y para ser abonados al servicio que por dichas compañias debe prestarse en la guarnicion por todo el mes de Febrero próximo.

Por disposicion superior, y del Sr coronel del cuerpo, OLLEROS.

Interesante á los almaceneros.

SE venden á los precios mas bajos de la plaza los renglones siguiente:

Fuentes blancas, azules y de orilla verde y azul; Id. id. id. id. id. hondas; Platos id. id. id. id. planos y soperos; Fuentes id. id. id. id. con tapas; Palanganas id. id. con jarras correspondientes; Jarros y jarras de todos tamaños, blancos, azules, y pintados; Tazas blancas, azules y pintadas de diferentes tamaños; Id. con platillos dediferentes gustos; Juegos de mesa de pintura y gusto nuevo; Id. id. azules.

Ensaladeras y fruteras azules y blancas

Canastos de loza bien surtidos propios para el campo ó almacenes

Y varios otros artículos, incluyendo cristaleria en becois y cajones de un surtido propio para el país. Darán razon calle del Perú No. 106. ene 21

Comandancia de Matrículas.

SE previene á todos los dueños de buques pertenecientes á la matrícula, que en el término de ocho dias, contados desde esta fecha, deben presentar en esta comandancia las papeletas de los marineros que tengan contratados en sus buques, las que serán devueltas luego de confrontadas con sus respectivos asientos; con prevencion que el dueño ó encargado del buque que no cumpla con la espresada medida, quedarán sus marineros escluidos de poder navegar. Buenos Ayres, Febrero 1. de 1831.—FRANCISCO LYNCH.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina. En esta Imprenta daran razon. e 31 tf